

# CUENTA PÚBLICA 2016

## CUENTA PÚBLICA 2016 RESUMEN POR TIPOS DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN<sup>1/</sup> CASA DE MONEDA DE MÉXICO

TIPO DE PROGRAMA O PROYECTO	NÚMERO	INVERSIÓN					
		(PESOS)				PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO 2016	
		INVERSIÓN TOTAL <sup>2/</sup>	2016				
			APROBADA	MODIFICADA	PAGADA	PAGADA/ APROBADA	PAGADA/ MODIFICADA
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>800,533,525</b>	<b>81,610,015</b>	<b>136,025,344</b>	<b>119,793,618</b>	<b>146.7</b>	<b>88.0</b>
<b>PROGRAMAS DE INVERSIÓN</b>	<b>7</b>	<b>774,095,510</b>	<b>81,610,015</b>	<b>133,307,212</b>	<b>117,314,767</b>	<b>143.7</b>	<b>88.0</b>
PROGRAMA DE INVERSIÓN DE ADQUISICIONES	5	566,554,492	66,100,000	67,695,329	58,094,395	87.8	85.8
PROGRAMA DE INVERSIÓN DE MANTENIMIENTO	2	207,541,018	15,510,015	65,611,883	59,220,372	381.8	90.2
<b>PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>1</b>	<b>26,438,015</b>	<b>0</b>	<b>2,718,132</b>	<b>2,478,851</b>	<b>0.0</b>	<b>91.1</b>
PROYECTO DE INVERSIÓN DE INFRAESTRUCTURA GUBERNAMENTAL	1	26,438,015	0	2,718,132	2,478,851	0.0	91.1

1/ Son los programas y proyectos de inversión que consideraron la asignación de recursos en el presupuesto aprobado o durante el ejercicio presupuestario. La suma de los parciales puede no coincidir con los subtotales y el total debido a redondeo de cifras. Los conceptos de inversión consideran recursos presupuestarios. El avance financiero corresponde únicamente al ciclo que se reporta.

2/ Se refiere al monto total del programa o proyecto actualizado al cierre del ciclo.

La información correspondiente a los avances físico y financiero de los programas y proyectos de inversión es proporcionada por las dependencias, entidades y empresas productivas del estado de la Administración Pública Federal. Las cantidades señaladas corresponden al monto total de inversión del proyecto registrado en la Cartera de programas y proyectos de inversión. Dichos montos no reflejan el monto total de inversión por programa presupuestario.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Unidad de Inversiones.